



EDICTO

Por Decreto de fecha 30 de marzo de 2023, se resuelve modificar la bolsa de Promotor de Igualdad recientemente constituida, tras comprobar que una de las personas integrantes de la misma, no contaba con la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

El orden de la Bolsa de Promotor de Igualdad queda, por lo tanto, como se indica a continuación:

JIMENO RODADO REBECA
FRANCÉS PÉREZ MIREIA
RODRÍGUEZ OLIVARES SILVIA
ALBEROLA SÁNCHEZ MIRIAM
SOLER BONET ALBERTO

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. La Sra. Concejala de Recursos Humanos

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
17/04/2023
C.D. Recursos Humanos



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d2ff2c0b268c4acd868b963dab2cd5c8001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

